

EMPRESAS SOCIALES: SEMILLAS DE LA ECONOMÍA DE LA GRATUIDAD

“De este modo, la crisis se convierte en ocasión de discernir y proyectar de un modo nuevo.”
(Caritas in Veritate, 21)

En las siguientes líneas recogemos la reflexión, la experiencia y la opción que mueve a Cáritas a *proyectar un modo nuevo* que posibilita a las personas más vulnerables acceder a un trabajo: la promoción de empresas sociales. Con este fin mostramos el largo camino ya recorrido por Cáritas en esta tarea, recordamos el valor del trabajo que siempre ha subrayado la Doctrina social de la Iglesia así como la gravedad de su carencia, mostramos el empleo como el mejor medio para favorecer los procesos de desarrollo personal y familiar al mismo tiempo que se convierte en vehículo privilegiado de participación social, presentamos las empresas de inserción como semillas de esa nueva economía de la gratuidad a la que el Papa Benedicto XVI nos convoca y, finalmente, escuchamos el testimonio de las personas que en dichas empresas día a día hacen realidad un presente y un futuro más justo y solidario.

1. Cáritas: Más treinta años al servicio de las personas desempleadas

Desde que en noviembre del año 1981 la Conferencia Episcopal Española en su Exhortación Colectiva, aprobada por su XXXV Asamblea Plenaria, suscribiera las siguientes palabras: *“Pedimos encarecidamente a Cáritas que, en el conjunto de atenciones a las que debe hacer frente, otorgue prioridad al tema del paro”*, la Confederación de Cáritas no ha cejado en su empeño por favorecer el acceso al trabajo de las personas a las que acompaña, especialmente, a los hermanos más empobrecidos y que mayores dificultades encuentran en sus vidas.

La respuesta inmediata por parte de Cáritas a esta llamada de la Conferencia Episcopal Española en aquellos momentos fue la constitución de “Las comisiones de lucha contra paro” en la mayoría de las Diócesis y que, con el devenir de los años, ha dado lugar a que casi la totalidad de las Diócesis cuenten en la actualidad

con Programas Diocesanos de Empleo, donde personas voluntarias y contratadas, dedican su talento y sus esfuerzos al acompañamiento de las personas más desfavorecidas en los procesos de acceso al trabajo.

Una mirada panorámica sobre esta realidad confederal de Cáritas nos muestra cómo en el año 2011 la opción por el trabajo de los más pobres se encarnó en las casi 80.000 personas que participaron en acciones de empleo impulsadas por las Cáritas Diocesanas y Parroquiales. De las cuales 10.500 participaron en alguno de los 700 cursos impartidos y más de 13.000 encontraron un puesto de trabajo. En este mismo año, se impulsaron 23 empresas sociales (5 cooperativas, 17 empresas de inserción, 1 centro especial de empleo) en las que 318 personas en situación de exclusión han accedido a un contrato de trabajo.

2. El valor del empleo y el drama del desempleo

El valor del trabajo y la importancia del respeto a la dignidad del mismo siempre han estado presentes en la Doctrina Social de la Iglesia. La encíclica *Rerum novarum* de León XIII, presenta a la persona como continuadora de la obra de la Creación a través de su trabajo, lo que nos lleva a acercarnos al trabajo desde una dimensión humana que supera cualquier reduccionismo mercantil. Este planteamiento lo recuerda Juan Pablo II en *Centesimus annus* al decirnos: *“En el contexto del Tercer Mundo conservan toda su validez —y en ciertos casos son todavía una meta por alcanzar— los objetivos indicados por la Rerum Novarum, para evitar que el trabajo del hombre y el hombre mismo se reduzcan al nivel de simple mercancía: el salario suficiente para la vida de familia, los seguros sociales para la vejez y el desempleo, la adecuada tutela de las condiciones de trabajo”*. (Centesimus Annus 34)

Así mismo, ha sido una constante la preocupación por el desempleo, Juan Pablo II en *Laborem Exercens*, advierte de la injusticia de la situación de desempleo y de algunas condiciones laborales: *“Los ‘ pobres’ se encuentran bajo diversas formas; aparecen en diversos lugares y en diversos momentos; aparecen en muchos casos como resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano: bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo —es decir por la plaga del desempleo —, bien porque se deprecian el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el*

derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia".
(Laborem Exercens, 8)

En el crítico contexto social y económico actual de nuestro país, con tasas de desempleo constantemente crecientes que se traducen en más de cinco millones de personas desempleadas, resulta imprescindible renovar el compromiso con estas personas y familias que sufren el desempleo. Las consecuencias las vivimos cotidianamente en los servicios de acogida de las Cáritas Parroquiales y Diocesanas, somos testigos de la dolorosa situación del más de un millón de personas atendidas y del sufrimiento que en ellas genera la carencia de un trabajo. De tal modo que el desempleo se erige en estos momentos en la principal causa que aboca a familias completas a vivir en pobreza. Y aquí cobra pleno sentido el certero análisis de Benedicto XVI quien nos vuelve a recordar que "los pobres son en muchos casos el resultado de la *violación de la dignidad del trabajo humano*, bien porque se limitan sus posibilidades (desocupación, subocupación), bien porque se devalúan «los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia». (Caritas in Veritate, 63).

En definitiva, la Doctrina Social de la Iglesia nos recuerda el valor del trabajo como pilar fundamental de la vida personal y familiar y también no hace consciente del auténtico drama que supone para cada persona y familia carecer del mismo.

3. El empleo como parte de un proceso de desarrollo personal y de acompañamiento integral

Junto con la defensa del valor intrínseco del trabajo, el compromiso de la Iglesia con la lucha contra el desempleo, parte también de la comprensión del trabajo digno como elemento privilegiado de promoción personal y de participación social. A través del empleo se favorecen procesos de socialización, desarrollamos nuestras capacidades personales, potenciamos nuestra autoestima y posibilitamos nuestra autonomía, se consiguen recursos que nos incorporan a una inmensa red de intercambios de bienes y servicios, en definitiva, el trabajo posibilita el desarrollo de nuestra dignidad como personas y nos permite incorporarnos como miembros activos a la sociedad.

Además, de un modo específico, el empleo constituye para Cáritas el principal medio para que las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social avancen en sus procesos de participación en la sociedad. De tal modo que la Iglesia al favorecer el empleo de estas personas a través de fórmulas creativas, está contribuyendo de forma solidaria a superar la situación de desamparo en la que viven. Y no lo hace de cualquier forma, por el contrario, opta por un modo de ser y de hacer, nos ponemos en camino junto a estas personas., tal como recoge el Modelo de Acción Social de Cáritas. Estas personas son el centro fundamental de nuestra acción, optamos por sus capacidades y sus potencialidades, acompañamos procesos de desarrollo personal y familiar, y todo ello lo hacemos en comunidad. Resuenan las palabras del Papa en *Deus Caritas est*: “El amor al prójimo, enraizado en el amor a Dios es ante todo una tarea para cada fiel, pero lo es también para toda la comunidad eclesial, y esto en todas sus dimensiones: desde la comunidad local a la Iglesia particular, hasta abarcar a la Iglesia universal en su totalidad. También la Iglesia en cuanto comunidad ha de poner en práctica el amor. En consecuencia, el amor necesita también una organización, como presupuesto para un servicio comunitario ordenado” (Deus Caritas est, 21)

Este caminar juntos en comunidad de Cáritas con las personas más vulnerables se concreta en una forma concreta de organizarnos y en un modo específico de hacer:

- En los servicios de acogida se diagnostica junto con la persona desempleada las capacidades y las limitaciones desde las que parte en su búsqueda de empleo y se acuerda un itinerario a seguir ofreciéndole la respuesta que se mejor se adecue a su situación concreta.
- Se desarrollan acciones de formación que posibilitan la cualificación o recualificación de las personas que más alejadas han estado del mundo laboral.
- Se potencian las acciones de orientación laboral para acompañar a las personas en la puesta en marcha de las estrategias específicas necesarias para la búsqueda de empleo.

- Se promueven los servicios de intermediación laboral que facilitan el contacto entre el tejido empresarial que oferta puestos de trabajo y los demandantes de empleo.
- Se ponen en marcha empresas sociales que ofrecen a las personas más necesidades esa primera oportunidad laboral que el resto de la sociedad les ha negado.

En definitiva, se trata de ponernos al servicio de las personas más vulnerables brindando un conjunto de recursos que nos permitan adecuarnos a sus necesidades y a sus potencialidades, de tal modo, que se haga realidad la posibilidad de asumir las riendas de su vidas personales y familiares.

4. Empresas sociales, semillas de la economía la gratuidad

Benedicto XVI nos presenta el gran reto del momento actual: *“El gran desafío que tenemos, planteado por las dificultades del desarrollo en este tiempo de globalización y agravado por la crisis económico-financiera actual, es mostrar, tanto en el orden de las ideas como de los comportamientos, que no sólo no se pueden olvidar o debilitar los principios tradicionales de la ética social, como la transparencia, la honestidad y la responsabilidad, sino que en las relaciones mercantiles el principio de gratuidad y la lógica del don, como expresiones de fraternidad, pueden y deben tener espacio en la actividad económica ordinaria.”* (Caritas in Veritate, 36)

Y junto al desafío nos muestra el camino de salida: *“Para eso es necesario que en el mercado se dé cabida a actividades económicas de sujetos que optan libremente por ejercer su gestión movidos por principios distintos al del mero beneficio, sin renunciar por ello a producir valor económico. **Muchos planteamientos económicos provenientes de iniciativas religiosas y laicas demuestran que esto es realmente posible.**”* (n.37)

En el conjunto de estos nuevos *planteamientos económicos* es donde cobra pleno sentido la realidad de las empresas sociales promovidas por Cáritas y otras instituciones de Iglesia. Las empresas sociales promovidas por Cáritas desarrollan una actividad económica, y como tales están bajo el marco de la legalidad (Ley de Economía Social y Ley de empresas de inserción), pero lo hacen desde otros

principios y aquí estriba su radical diferencia. El principal objetivo de la empresa social no es el lucro económico, sino por el contrario, la empresa social se crea por y para la creación de empleo. Son proyectos que se rigen y son valorados por principios de solidaridad, de responsabilidad, de contribución al bien común, de participación. (cf. n 38) La empresa social se convierte en un espacio de fraternidad, un lugar donde los hermanos más empobrecidos también tienen cabida y donde se posibilita que contribuyan a la construcción del bien común.

Lo más significativo de estos proyectos empresariales es su valor simbólico y testimonial. La Iglesia a través del impulso de acciones significativas como las empresas social quiere mostrar a la sociedad que existen otras formas de entender la economía, la empresa y las relaciones laborales. Así, desde nuestra experiencia promoviendo empresas sociales, nos atrevemos a afirmar la Iglesia cumple con la llamada que el Papa nos hace: *“Caridad en la verdad significa la necesidad de dar forma y organización a las iniciativas económicas que, sin renunciar al beneficio, quieren ir más allá de la lógica del intercambio de cosas equivalentes y del lucro como fin en sí mismo.”* (n.38)

5. *“Ahora tengo trabajo, tengo mi casa, pero lo más importante, tengo esperanza.”*

No podemos acabar esta reflexión sobre la experiencia de Cáritas en la promoción de empresas sociales sin escuchar la voz de los auténticos protagonistas que día a día dan sentido de nuestros proyectos.

Rafael, de cincuenta años, nos cuenta su experiencia de paso por el programa de empleo de Cáritas Diocesana de Cuenca: *“Los cinco años de calle me han marcado, lo perdí todo: mi autoestima, mi respeto, los hábitos y habilidades básicas, mi alegría por vivir, mi familia, mi esperanza, mi salud ; y adquirí otras cosas: el miedo a volver a empezar, la soledad, la tristeza, la indiferencia mía y la de los demás. Pero todo cambió. Un día especial, un día marcado. Pasé por Caritas, me ofrecieron la oportunidad de empezar de nuevo, de recuperar lo perdido, de olvidarme del pasado, de lo malo. Me enseñaron a tener esperanza, a que en la vida hay cosas buenas y cosas malas, que las malas se superan y que las buenas hay que disfrutarlas, que en la*

vida no todo es no, que también existe el sí. Me enseñaron a ser yo. Ahora trabajo, tengo mi casa, pero lo más importante, tengo esperanza.”

Cuando la Iglesia impulsa una empresa social no únicamente está testimoniando otra forma de hacer empresa, justa y solidaria, está además llevando un mensaje de esperanza a las personas vulnerables. Cada una de estas iniciativas de empleo social se convierte en esa palabra de esperanza y de vida que muchas personas no encuentran en otros lugares pero que sí encuentran en la Iglesia. Así, Enrique, un joven de 24 años, casado y padre de una niña, nos cuenta cuál ha sido su vivencia en la empresa social de Cáritas Vizcaya: *“Sí, estoy más preparado, he ganado en experiencia en el trabajo, he aprendido cosas nuevas, me he mantenido en el trabajo, aprendo a venir todos los días, he cogido ese hábito, creo que soy más mayor, más maduro, más atrevido, sin miedos... y la necesidad de la familia, mi hija y mi mujer me hacen ser más responsable. También ha sido muy importante porque he aprendido a tener paciencia, que he aprendido a organizar mi vida y que me he esforzado para venir a trabajar todos los días con puntualidad, a aceptar las normas del encargado, a trabajar con otras personas...”*

Conclusión

Acabamos esta reflexión recogiendo el testigo de Benedicto XVI, quien nos anima a caminar hacia nuevas formas de compromiso: “La crisis nos obliga a revisar nuestro camino, a darnos nuevas reglas y a encontrar nuevas formas de compromiso, a apoyarnos en las experiencias positivas y a rechazar las negativas”. Creemos que impulsando formulas creativas como las empresas sociales que posibilitan a los hermanos más necesitados salir de su situación de pobreza estamos construyendo un nuevo orden, estamos dando concreción a estas nuevas formas de compromiso.

Cáritas Española